Guía Docente

Anatomía I

Grado en Fisioterapia

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura	Anatomía I
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Aday Infante Guedes
Correo Electrónico	aday.infante@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Marta Cano Orihuela
Correo Electrónico	marta.cano@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

COM07

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Conocimientos

CON11

Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CON12

Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

Habilidades

HAB03

Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: Conceptos introductorios. Genética y embriología.

- **Tema 1. El cuerpo humano: genética y embriología.**
  - Fundamentos de genética humana.
  - Embriología básica humana.

- **Tema 2. Generalidades de la anatomía del aparato locomotor.**
  - Términos anatómicos.
  - Generalidades sobre planos, ejes, movimientos y direcciones.

- **Tema 3. Concepto de osteología, artrología, miología y tendón.**
  - Definiciones y clasificaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Cabeza y cuello, raquis y pelvis.

- **Tema 4: Columna vertebral o raquis.**
  - El esqueleto axial.
  - Osteología y artrología.
  - Tejidos blandos y elementos activos.

- **Tema 5: Cabeza y cuello.**
  - Osteología y artrología.
  - Tejidos blandos y elementos activos.

- **Tema 6: Tórax y pelvis.**
  - Osteología y artrología.
  - Tejidos blandos y elementos activos.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Miembro superior y miembro inferior.

- **Tema 7: Extremidad superior (osteología, artrología, tejidos blandos y elementos activos).**
  - Complejo articular del hombro.
  - Codo, muñeca y mano.

- **Tema 8: Extremidad inferior (osteología, artrología, tejidos blandos y elementos activos).**
  - Articulación coxofemoral.
  - Rodilla.
  - Tobillo y pie.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Sistema cardiovascular, respiratorio y digestivo.

- **Tema 9: Sistema cardiovascular.**
  - El corazón.
  - Vasos sanguíneos.
  - Sistema linfático.

- **Tema 10: Sistema respiratorio.**
  - Fosas nasales y laringe.
  - Tráquea, bronquios y pulmones.

- **Tema 11: Sistema digestivo.**
  - Boca y faringe.
  - Esófago y estómago.
  - Intestinos delgado y grueso.
  - Hígado, páncreas y bazo.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.
Semanas 1-3.

Unidad 2.
Semanas 4-8

Unidad 3.
Semanas 9-12

Unidad 4.
Semanas 13-17

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Metodología clásica (lecciones magistrales)
Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP)
Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	45	100%
Prácticas de laboratorio	15	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	70	80
Ejercicios y trabajos	10	15
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10	15
TOTAL	**90**	**110**

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final: 7 puntos

La evaluación final de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 40 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento "normas de corrección tipo test").

No se contemplan pruebas parciales ni evaluaciones intermedias en esta asignatura.

Ejercicios y trabajos 1,5 puntos

Entrega de la memoria de prácticas que el alumno deberá desarrollar describiendo de manera sintetizada el desarrollo de cada una de las sesiones de prácticas, incluyendo la fecha de realización, la temática y una descripción breve del contenido de estas. La memoria deberá entregarse en formato electrónico antes de finalizar el semestre, desde la última sesión de clase práctica y antes del inicio del período de evaluación ordinario.

Pruebas de ejecución reales y/o simuladas 1,5 puntos

El alumno deberá realizar una prueba oral de ejecución individual, en la que demuestre los conocimientos y habilidades adquiridos en la parte práctica de la asignatura. Esta prueba podrá consistir en la resolución de situaciones reales o simuladas, así como en preguntas de identificación o relación de contenidos trabajados durante las sesiones prácticas.
La prueba será individual y tendrá una duración aproximada de 10 minutos.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

  La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

  Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

  Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

  Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

  En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como "No presentado" en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:
0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Schünke, M., Schulte, E., Schumacher, U., Voll, M., & Wesker, K. (2014). Prometheus: texto y atlas de anatomía. Anatomía general y aparato locomotor. Editorial Medica Panamericana.
- Drake, R. L., Vogl, W., & Mitchell, A. W. M. (2013). Gray Anatomía básica. Elsevier España.
- Neumann, D. A. (2010). Kinesiology of the Musculoskeletal System: Foundations for Rehabilitation. Mosby
- Schünke, M., Schulte, E., Schumacher, U., Voll, M., & Wesker, K. (2014). Prometheus: texto y atlas de anatomía. Cabeza, cuello y neuroanatomía. Editorial Medica Panamericana.
- Schünke, M., Schulte, E., Schumacher, U., Voll, M., & Wesker, K. (2014). Prometheus: texto y atlas de anatomía. Órganos internos. Editorial Medica Panamericana.
- Netter, F. (2019). Atlas de anatomía humana. Elsevier Health Sciences.
- Martini, F. H., Timmons, M. J., & Tallitsch, R. B. (2009). Anatomia humana - 6.ed.: Coleção Martini. Pearson educación.
- Paulsen, F., & Waschke, J. (2018). Sobotta. Atlas de anatomía humana vol 1: Anatomía general y aparato locomotor. Elsevier Health Sciences.
- Paulsen, F., & Waschke, J. (2018). Sobotta. Atlas de anatomía humana vol 2: Órganos internos. Elsevier Health Sciences.
- Paulsen, F., & Waschke, J. (2018). Sobotta. Atlas de anatomía humana vol 3: Cabeza, cuello y neuroanatomía. Elsevier Health Sciences.
- Drake, R. L., Wayne, V., & Mitchell, A. W. M. (2010). Gray, anatomía para estudiantes. Elsevier España.
- Moore, K. L., Dalley, A. F., & Agur, A. M. R. (2013). Anatomía con Orientación Clínica. LWW.
- Latarjet, M., & Liard, A. R. (2004). Anatomía humana. Editorial Médica Panamericana

Complementaria

- Netter, F. H. H. (2023). Netter. Atlas de Anatomía Humana. Abordaje por sistemas. Elsevier Health Sciences.

- Pérez, M. L., Vived, À. M., & Gil, D. R. (2004). Manual y atlas fotográfico de anatomía del aparato locomotor. Ed. Médica Panamericana.